

Guayaquil 05 de marzo del 2013

INFORME DE COMISARIO

Ernesto Máximo Vargas Cañar, portador de la cédula de identidad No.1102393962, en calidad de COMISARIO contratado por LAXUMAR S.A. con RUC 0992629541001, presenta el siguiente informe para la Junta General de Accionistas:

- 1.- Los Estados Financieros al 31/12/2012 cumplen con los parámetros y principios de Contabilidad generalmente aceptados; cuentan con mayores y auxiliares respectivos; recalcando que el año 2.012 no tuvo actividad comercial.
- 2.- El Balance general a diciembre del 2012 cuenta con un total de activo de \$800,00; y un patrimonio de \$800,00 que corresponden al Capital de la compañía.
- 3.- El Estado de Pérdidas y Ganancias para el mismo año, no demuestra ningún valor, por efectos de que la compañía no operó en este año.

Es todo cuanto puedo informar, para los fines pertinentes:

Atentamente



ECON.ERNESTO M. VARGAS CAÑAR

C.I. 1102393962